

## ANEJO Nº 15. - COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

## INDICE

1.-INTRODUCCION .....	1
2.-COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS .....	3

## 1.- INTRODUCCION

Durante la redacción del proyecto de construcción de mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina, provincia de Badajoz, se han mantenido los contactos necesarios con aquellos organismos, empresas y servicios que pudieran verse afectados o que dispusieran de información para el correcto diseño de la obra.

Dichos contactos se han realizado inicialmente solicitando la información que tuvieran en su poder sobre las diversas instalaciones de su competencia.

Se adjunta copia de todas las comunicaciones, faxes, cartas y correos electrónicos, etc. que se han mantenido con las diferentes fuentes, en el siguiente apartado.

Se ha solicitado información y/o mantenido contacto con los siguientes organismos:

- 1. TELEFONICA
- 2. MOVISTAR
- 3. REPSOL
- 4. ENDESA
- 5. CABLEX
- 6. REE
- 7. GAS EXTREMADURA
- 8. ENAGAS TRANSPORTE S.A.U.
- 9. COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS (CLH)
- 10. CORREOS TELECOM
- 11. AYUNTAMIENTO DE LLERENA
- 12. AYUNTAMIENTO DE CASAS DE REINA
- 13. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARIA DE AGUAS
- 14. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIRECCIÓN TÉCNICA
- 15. JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE BADAJOZ
- 16. PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
  - D.G. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural
  - Servicio de Patrimonio Cultural
- 17. AQUALIA
- 18. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
  - Dirección General de Medio Ambiente
  - Servicio de Protección Ambiental
- 19. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

- Dirección General de Medio Ambiente
- Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas
- 20. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
  - Dirección General de Desarrollo Rural
  - Servicio de Infraestructuras Rurales
- 21. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
  - Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
  - Servicio de Ordenación del Territorio
- 22. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Economía e Infraestructuras
  - Dirección General de Infraestructuras
  - Servicio de Agua e Infraestructuras Hidráulicas
- 23. JUNTA DE EXTREMADURA
  - Consejería de Economía e Infraestructuras
  - Dirección General de Industria, Energía y Minas
  - Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, Energética y Minera

A continuación, se muestra una tabla con una relación más detallada, de todas las contactos y cartas enviadas a los respectivos Organismos, con su respectiva fecha de envío y contestación, y las posibles afecciones.

REDACCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE "MEJORA DE LA INTERSECCION DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: 33-BA-50095								
ORGANISMO	DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN	FECHA ENVÍO	FECHA CONTESTACIÓN	OBSERVACIONES		
1	• TELEFONICA	Telefonía. Departamento de Ingeniería		Avda. Enrique Segura Otaño, 7, 06004 Badajoz	8 de agosto de 2017	24 de octubre de 2017	Se habla con Miguel Gonzalez Gonzalez, departamento Despliegue FTTH SUR I, nos informa que existen dos líneas de teléfono paralelas a la carretera por la margen izquierda. Una línea aérea sin servicio que termina a la altura de la ODT y una línea subterránea de fibra óptica en servicio, a una distancia entre 15 y 20 m del borde de la carretera, a una profundidad entre 0,80 y 1 m, pero no la tiene señalizada. En el terreno se comprueba que existe una arqueta de Telefónica a una distancia de 23 m del borde de la plataforma, frente a la intersección, y que no se afecta.	
2	• MOVISTAR	Telefonía		Ronda de la Comunicación, 28050 Madrid	8 de agosto de 2017			
3	• REPSOL	Campus REPSOL. Edificio Rojo, 2ª Planta		C/ Mendez Alvaro, Nº 44, 28045 Madrid	8 de agosto de 2017			
4	• ENDESA	Distribución. Área de Mérida		Avda. Reina Sofía, 18 local-3, 06800 Mérida	8 de agosto de 2017	28 de septiembre de 2017	Recepción de planos adjuntos al escrito, con croquis y denominaciones de línea aérea de media tensión. Analizando los croquis, se comprobó que no se afecta a la LMT BERLANGA. Esta a 110 metros de distancia del eje de la Carretera N-432.	
5	• CABLEX	Parque Científico y Tecnológico. Campus Universitario		Avda. de Elvas, S/N, 06006 Badajoz	8 de agosto de 2017			
6	• REE			Paseo de los Gaitanes, 177 28109 Alcobendas (Madrid)	8 de agosto de 2017	27 de septiembre de 2017	No resulta afectada ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España.	
7	• GAS EXTREMADURA	Transportista, S.L.		Calle Antonio de Nebrija, 8-A, 06006 Badajoz	8 de agosto de 2017	22 de agosto de 2017	No tienen instalaciones de su propiedad en la zona afectada.	
8	• ENAGAS	Enagas Transporte		C.T. Almendralejo - Zona Extremadura, Camino de la Zarza, s/n 06200 Almendralejo (Badajoz)	8 de agosto de 2017	22 de septiembre de 2017	El proyecto no afecta a los gaseoductos en operación hasta la fecha de Enagás Transporte en la Zona.	
9	• COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS - CLH	Oficina Técnica de Ingeniería		C/ Titán, Nº13, 28045 Madrid	8 de agosto de 2017	26 de septiembre de 2017	CLH no posee ninguna canalización en el ámbito de adecuación del proyecto.	
10	• CORREOS TELECOM	Dirección de Negocios y Gestión de la Infraestructura		Calle Cruz Conde, 15, 1ª Planta, 14001 Córdoba	8 de agosto de 2017			
11	• AYUNTAMIENTO DE LLERENA			Plaza de España, 1, 06900 Llerena, Badajoz	8 de agosto de 2017			
12	• AYUNTAMIENTO DE CASAS DE REINA			Plaza de España, 1, 06960 Casas de Reina, Badajoz	8 de agosto de 2017			
13	• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	Comisaría de Aguas		Avenida Sinfiriano Madroño, 12, 06011 Badajoz	8 de agosto de 2017	18 de septiembre de 2017	Carta devuelta acompañada de escrito. Las vías pecuarias no son competencia de este organismo.	
14	• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	Dirección Técnica		Avenida Sinfiriano Madroño, 12, 06011 Badajoz	8 de agosto de 2017	7 de diciembre de 2017	El departamento de Dirección Técnica no es titular de infraestructura hidráulica alguna, ni existe prevista una futura actuación en dicha zona.	
15	• JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BADAJOZ			C/ Luis Álvarez Lencero, Nº3, Edificio EURODOM, 06075 Badajoz	8 de agosto de 2017			
16	• PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	D.G. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural	Servicio de Patrimonio Cultural	Avda. Valhondo S/N, Edificio Milenio, Módulo 4 - 2ª Planta, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017			
17	• AQUALIA	Infraestructuras		Calle Federico Salmón, 13, 28016 Madrid	8 de agosto de 2017			
18	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio	Dirección General de Medio Ambiente	Servicio de Protección Ambiental	Avda. Luis Ramallo S/N, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017		
19	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio	Dirección General de Medio Ambiente	Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas	Avda. Luis Ramallo S/N, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017	29 de septiembre de 2017	El tramo afectado por el proyecto no se encuentra en ningún espacio de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura (Red Natura 200 y Espacio Natural Protegido). La zona de actuación se encuentra entre dos áreas de reintroducción de linces ibérico, el valle del río Matachel y el área de Valdecigüeñas en las estribaciones de Sierra Morena.
20	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio	Dirección General de Desarrollo Rural	Servicio de Infraestructuras Rurales	Carretera de San Vicente, 3 06007 Badajoz	8 de agosto de 2017	1 de septiembre de 2017	No afecta a vías pecuarias.
21	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio	Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	Servicio de Ordenación del Territorio	Avda. de las Comunidades S/N, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017		
22	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Economía e Infraestructuras	Dirección General de Infraestructuras	Servicio de Agua e Infraestructuras Hidráulicas	Avda. de las Comunidades S/N, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017		
23	• JUNTA EXTREMADURA	Consejería de Economía e Infraestructuras	Dirección General de Industria, Energía y Minas	Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, Energética y Mnera	Paseo de Roma S/N, Módulo D, 1ª Planta, 06800 Mérida, Badajoz	8 de agosto de 2017		

## 2.- COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS

- 1. TELEFONICA



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

**TELEFÓNICA**

Dpto. Creación de Red y Clientes Sur II  
C./ Enrique segura Otaño, nº 7 - 4ª planta  
Edificio Alvarado  
06004 BADAJOZ

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Alvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22



- 2. MOVISTAR





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF: Ronda de la Comunicación s/n  
MOVISTAR  
28050 MADRID

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 3. REPSOL



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF: Campus Repsol. Edificio Rojo, 2ª planta  
C./ Méndez Álvaro, nº 44  
28045 MADRID

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 4. ENDESA





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.  
Avda. Reina Sofía, nº8. Local 3  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es



DIVISIÓN ANDALUCÍA OCC. Y EXTREMADURA  
ÁREA DE BADAJOZ  
C/ López Asme, 5  
06300 Zafra (Badajoz) - España

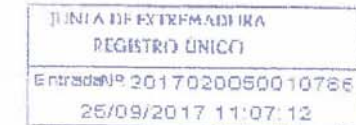
JCCC / fjpg (220917)  
REF.: EXT-MT-015/22-09-2.017

**ASUNTO:**

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA, P.K. 120+300, EN EL T.M. DE CASAS DE REINA, PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE CS-GD-16-BA-2017.

Dándole respuesta a la solicitud de información de los servicios afectados por la construcción de la mejora de la intersección señalada en el asunto, de fecha 8 de agosto del corriente, una vez estudiada la documentación gráfica adjunta, le adjuntamos planos de situación de nuestras instalaciones con respecto a la zona en el que se ejecutarán las obras, siendo los datos concretos de las mismas los siguientes:

- Denominación de la línea: LAMT BERLANGA.
- Subestación: Llerena
- Propiedad: Endesa



Tal y como puede apreciarse en el plano que les facilitamos, la línea transcurre por la margen izquierda de la N-432, dirección Granada. Se aprecian derivaciones particulares desde la misma hacia centros de transformación particulares, sobre los cuales, deberá ser este Organismo el que se ponga en contacto con sus propietarios en el caso de verse afectados por la construcción de las nuevas infraestructuras.

En cuanto a la normativa a cumplir, les indicamos:

- Normas Particulares de Endesa.
- Real Decreto 223/2008 por el que se aprueba el Reglamento Líneas de Alta Tensión, concretamente su instrucción técnica ITC-LAT-07, en cuanto a las distancias de seguridad que deberán mantenerse entre las líneas eléctricas, el terreno y las carreteras.
- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, en lo que respecta a las servidumbres de paso de las líneas eléctricas.

Con el fin de que, incluso en las fase de proyecto, se encuentre todo correctamente, les informamos que sería conveniente saber si dicha construcción, afectaría a la traza de nuestra línea, entendiéndose que por la distancia a la que se encuentra, puede ser difícil.



Registro Mercantil Barcelona, Tomo 36345, Fº 83, Hoja B-265819, Ins. 3ª, C.I.F. B82846817



**endesa**

**DIVISIÓN ANDALUCÍA OCC. Y EXTREMADURA  
ÁREA DE BADAJOZ**

C/ López Asme, 5  
06300 Zafra (Badajoz) - España

Paseo de Castelar, nº 2  
06001 Badajoz - España

En el caso de ser modificada la misma, desde este Organismo se deberán hacer las gestiones oportunas, en cuanto a las posibles expropiaciones, para que dicha línea quede situada en zonas de dominio público o bien, en terrenos privados con las autorizaciones para la instalación de apoyos y tendido de conductores.

El técnico responsable de la unidad organizativa de Endesa en la zona de Zafra-Llerena, es D. Francisco Javier Granado Cava.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

  
**endesa**  
 Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.  
 División Andalucía Oeste y Extremadura  
 C.I.F. B-82846817  
 Badajoz

D. Juan Carlos Calzado Cordero  
Responsable Área de Badajoz - División Occidental y Extremadura

**MINISTERIO DE FOMENTO**  
**DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA**  
Avda. de Europa, 1  
06071 BADAJOZ

Registro Mercantil Barcelona, Tomo 36345, Fº 63, Hoja B-285819, Ins. 32º, C.I.F. B82846817

Sistema de Registro Único de la Junta de Extremadura  
C.A.D. ZAFRA  
Oficina Nº: 020

Día: 25/09/2017

**JUNTA DE EXTREMADURA**

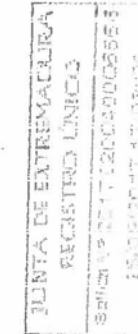
**MF50101 - DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS**

Unidad Administrativa Destino

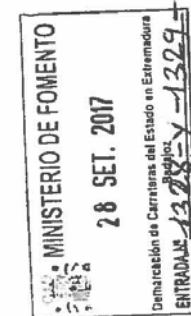
Núm. de Registro	Fecha de Registro	Origen	Asunto	Resumen
2017020050010785	E 25/09/2017 11:06:21	ENDESA. DIVISION ANDALUCIA OCC. Y EXTREMADURA AREA DE BADAJOZ	RD - REMITIENDO DOCUMENTACION	SOL. INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN PROYECTO CONTRUCCIÓN
2017020050010786	E 25/09/2017 11:07:12	ENDESA. DIVISION ANDALUCIA OCC. Y EXTREMADURA AREA DE BADAJOZ	RD - REMITIENDO DOCUMENTACION	SOL. INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN PROYECTO CONTRUCCIÓN

"Este escrito producirá los efectos de comunicación de la anotación correspondiente en el registro de esta oficina, conforme a lo previsto en el artículo 38, apartado 2 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre."

Fdo.: Patricia Vázquez Rejano



Auda. de Europa, 4  
06071 Badajoz







- 5. CABLEX



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Extremaña de Comunicaciones por Cable, S.L.  
(CABLEX)  
Parque Científico y Tecnológico  
Campus Universitario de Badajoz  
Avda. de Elvas, s/n  
06006 BADAJOZ

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 6. REE



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



CS-GD-16-BA-2017  
C. Álvarez  
CASAS DE REINA  
Madrid, 7 de septiembre del 2017  
33-BA 50095



Ministerio de Fomento  
Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura  
D. Carlos Álvarez Merino  
Avda. de Europa, 1, planta 7 y 8  
06071 Badajoz

**O F I C I O**

S/REF: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS  
Paseo del Conde de los Gaitanes, nº 177  
28109 ALCOBENDAS (MADRID)

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

**Asunto:** Solicitud de información de posibles servicios afectados por proyecto de construcción de mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina p.k. 120+300 en el término municipal de Casas de Reina, provincia de Badajoz.

Ref.: M/L/17-0740 Expte: B4IL17070  
S/Ref.: CS-GD-16-BA-2017 S/Expte.:  
33-BA-50095

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de información de posibles servicios afectados de fecha de entrada 16 de agosto del 2017, les comunicamos que según la documentación que nos han aportado, no resulta afectada ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España.

No duden en ponerse en contacto con nosotros si precisan cualquier ampliación o aclaración de la información anterior a través del número de teléfono 91 728 62 15 o puede acceder a nuestro portal de consultas a través de la url: <http://www.ree.es/es/digame>.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Elena Nogueroles Laguna  
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

RNM/BAS-LFA/cb  
Nota.- Rámanos indiquen en su escrito nuestra referencia

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

Pº del Conde de los Gaitanes, 177 | Tel. 91 650 85 00 / 20 12  
28109 Alcobendas - Madrid | Fax 91 650 45 42 / 76 77  
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. C.I.F. A-853092-9  
REGISTRO MERCANTIL DE MADRID - TOMO 35.077  
FOLIO 195 - SECCIÓN 8 - HOJA M-452031



- 7. GAS EXTREMADURA



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF: GAS EXTREMADURA TRANSPORTISTA, S.L.  
C./ Antonio de Nebrija, 8-A  
06006 BADAJOZ

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es



Badajoz, 18 de Agosto de 2017



MINISTERIO DE FOMENTO  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
A/A CARLOS ÁLVAREZ MERINO  
Avda. Europa 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ



Asunto: Afeción a instalaciones propiedad de Gas Extremadura Transportista S.L. por proyecto de "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina P.K. 120+300 T.M. de Casas de Reina, Badajoz". Clave CS-GD-16-BA-2017

33-BA-20095  
Casas de Reina

Estimado Señor:

Con relación a la afeción sobre instalaciones pertenecientes o gestionadas por Gas Extremadura Transportista, S. L., por proyecto de "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera de Casas de Reina P.K. 120+300 T.M. de Casas de Reina, Badajoz", informarles que **no tenemos instalaciones de nuestra propiedad en la zona afectada.**

GAS EXTREMADURA TRANSPORTISTA, S.L.  
C./ Antonio de Nebrija, 8-A  
06071 BADAJOZ

Fdo. Juan Ramón Águila Lara.

- 8. ENAGAS TRANSPORTE S.A.U.





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO:

ENAGÁS TRANSPORTE, S.A.U.  
C.T. Almendralejo - Zona Extremadura  
Camino de la Zarza, s/n.  
06200 ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es



MINISTERIO DE FOMENTO  
(SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA)  
A/A CARLOS ÁLVAREZ MERINO  
Avda. Europa, 1, planta 7 y 8.  
06071 Badajoz

MF3

Enagás Transporte S.A.U. C.T. Almendralejo ZONA EXTREMADURA	
FECHA: 18 SEP 2017	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
	106

Fecha: Almendralejo, 18 de Septiembre de 2017

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE LA REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE LA REINA PROVINCIA DE BADAJOZ.

S/Ref: CS-GD-16-BA-2017  
32-BA-50095

ENTRADA Nº: 2017208160009772 18/09/2017 11:28:08
---

En relación a la carta recibida sobre el proyecto referido de fecha 21/08/2017, les informamos que a la vista de la documentación presentada, el proyecto no afecta a los gasoductos en operación hasta la fecha de Enagás Transporte en la Zona de Extremadura ni a sus instalaciones asociadas. Tampoco afecta a instalaciones de Enagás Transporte que se encuentren en fase de proyecto o autorización a la fecha actual.

Así mismo, les recordamos para futuros proyectos que afecten a los gasoductos en operación o en proyecto con autorización administrativa, ha de ser informado a la Delegación del Gobierno de Badajoz (Área Funcional de Industria y Energía), que en virtud del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, Art. 69, es el organismo que ostenta la Competencia Administrativa para la autorización de afecciones sobre los gasoductos de alta presión.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Un saludo,



Fdo: Francisco M. Sánchez López  
JEFE ZONA EXTREMADURA

Enagás Transporte, S.A.U.  
C.T. Almendralejo - Zona Extremadura  
Camino de la Zarza, s/n  
06200 Almendralejo (Badajoz)  
Apdo. Correos 283  
NIF: A86484334  
Tel. (+34) 924 66 60 11

JUNTA DE EXTREMADURA

Sistema de Registro Único de la Junta de Extremadura  
 SERVICIOS CENTRALES - C. MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y  
 Oficina Nº.: 208

Día: 19/09/2017

Unidad Administrativa Destino **MF5 - SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS**

Núm. de Registro	Fecha de Registro	Origen	Asunto	Resumen
2017208160009772	E 19/09/2017 11.28.08	ENAGAS	RD.- REMITIENDO DOCUMENTACION	INFORMA ESTUDREDACCION PROYECTO

**"Este escrito producirá los efectos de comunicación de la anotación correspondiente en el registro de esta oficina, conforme a lo previsto en el artículo 38, apartado 2 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre."**

Fdo.: María Belén Cano Cerezo



CARLOS ALVAREZ

Página 1 de 1

19/09/2017 07.42.13

- 9. COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS (CLH)





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A.

Titán 13  
28045 Madrid  
Tel: 91 774 60 00  
Fax: 91 774 60 01



CS-GD-16-BA-2017  
Carlos Álvarez Merino  
CASAS DE REINA  
33-BA-50095

MINISTERIO DE FOMENTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
Demarcación de carreteras del estado en Extremadura  
D. Carlos Álvarez Merino  
Avda. Europa, 1. Plata 7º y 8º  
06071 - BADAJOZ  
(BADAJOZ)

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO:

COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS (CLH)  
OFICINA TÉCNICA DE INGENIERÍA  
C/ Titán, nº 13  
28045 MADRID

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Su. Ref.: CS-GD-16-BA-2017 33-BA-50095  
Ntra. Ref: 17-0258 S01

Madrid, 11 de septiembre de 2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo. Carlos Álvarez Merino

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS DE CLH AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA (BADAJOZ)

Muy señores nuestros:

Revisada la información que nos remiten en relación con el proyecto del epígrafe, les informamos que CLH no posee ninguna canalización en el ámbito de actuación indicado en su escrito de fecha 8 de agosto de 2017 que pueda verse afectada por las obras.

Atentamente

Fdo.: ANA E. OTERO CARRASCO  
Jefa Oficina Técnica Ingeniería



Dirección Corporativa Técnica  
Nº Registro: 473  
Fecha: 21-09-17



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 187, Libro de Sociedades Folio 84, Hoja 5602, Fecha 27 de Marzo de 1928. C.I.F. A-20018300

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 10. CORREOS TELECOM



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

CORREOS TELECOM  
ZONA TERRITORIAL SUR  
C./ Cruz Conde, 15 – 1ª planta  
14001 CÓRDOBA

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo. Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

- 11. AYUNTAMIENTO DE LLERENA





SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017

AYUNTAMIENTO DE LLERENA  
Plaza de España, nº 1  
06900 LLERENA (BADAJOZ)

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo. Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 12. AYUNTAMIENTO DE CASAS DE REINA



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
 SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
 DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S/REF:  
 N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
 FECHA: 8 de agosto de 2017  
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA, PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE REINA  
 Plaza de España, nº 1  
 06960 CASAS DE REINA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
 DIRECTOR DEL PROYECTO

  
 Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
 06071 BADAJOZ  
 TEL.: 924 17 18 21  
 FAX: 924 24 61 22

- 13. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. COMISARIA DE AGUAS





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CS-GD-16-BA-2017  
CASAS DE REINA  
CARLOS ALVAREZ

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA  
COMISARÍA DE AGUAS  
Avda. Sinfiriano Madroño n° 12  
06011 BADAJOZ

O F I C I O

S/REF: CS-GD-16-BA-2017  
N/REF: GRAL 141/17  
FECHA: BADAJOZ 07 SEP 2017  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

MINISTERIO DE FOMENTO

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO DE EXTREMADURA  
AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Alvarez Merino

Recibida su solicitud de información para la redacción del proyecto de construcción de "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432 DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. TM DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017, con registro de entrada de fecha 21/08/2017, cuya devolución se acompaña a este escrito, le comunico que las vías pecuarias no son competencia de este Organismo, correspondiendo la misma al Servicio de Infraestructuras, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura.  
No obstante, y si lo que se pretende por parte de ese Ministerio de Fomento es que esta Confederación Hidrográfica del Guadiana informe sobre el asunto en el ámbito de sus competencias, deberá presentar planos de detalle en los que se reflejen las actuaciones previstas y su posible relación con los cauces de DPH presentes en la zona.

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA - OFICINA BADAJOZ  
Salida Nº. 20171000012441  
07/09/2017 10:31:11

MINISTERIO DE FOMENTO  
18 SET. 2017  
Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura  
ENTRADA Nº 1220

CORREO ELECTRÓNICO:

BADAJOZ: Sinfiriano Madroño, 12, 06011 Badajoz. Tel: 924 21 21 00, Fax 924 21 21 54  
CIUDAD REAL: C/za. de Porzuna, 6, 13002 Ciudad Real. Tel: 926 27 49 42, Fax 926 23 22 88  
MERIDA: Av. Reina Sofía, 43, 06800 Mérida. Tel: 924 31 66 00, Fax 924 33 09 70  
DON BENITO: Avda. de Badajoz, s/n, 06400 Don Benito. Tel: 924 81 08 87, Fax 924 80 00 08

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es





MINISTERIO DE FOMENTO

0995

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
 SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
 DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

**O F I C I O**

S.REF.  
 N.REF. CS-GD-16-BA-2017  
 FECHA. 8 de agosto de 2017

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA  
 COMISARÍA DE AGUAS  
 Avda. Sinfiriano Madroño nº 12  
 06011 BADAJOZ

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina, P.K. 120+300 T.M. de Casas de Reina, Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

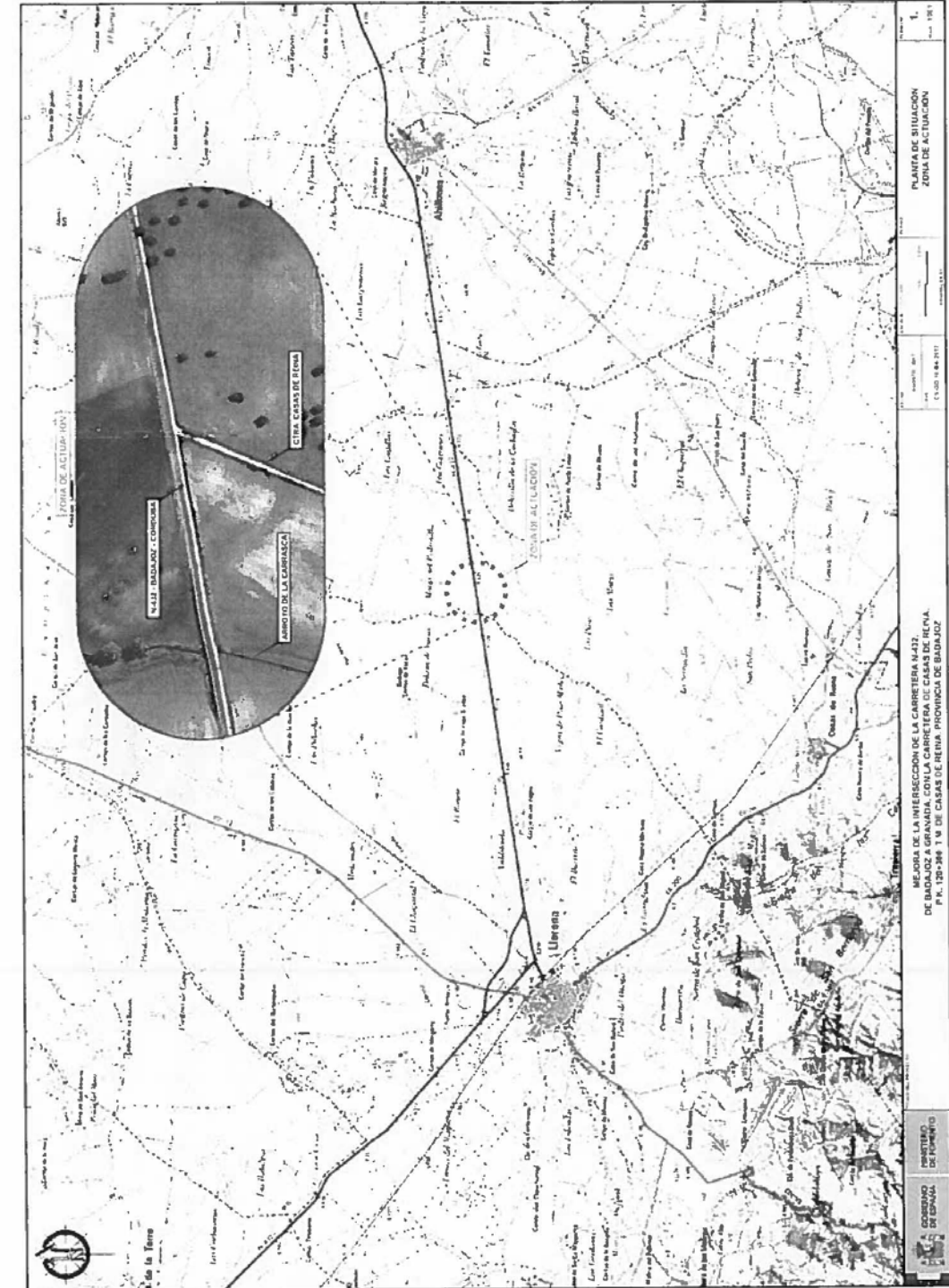
Sin otro particular, se despide atentamente

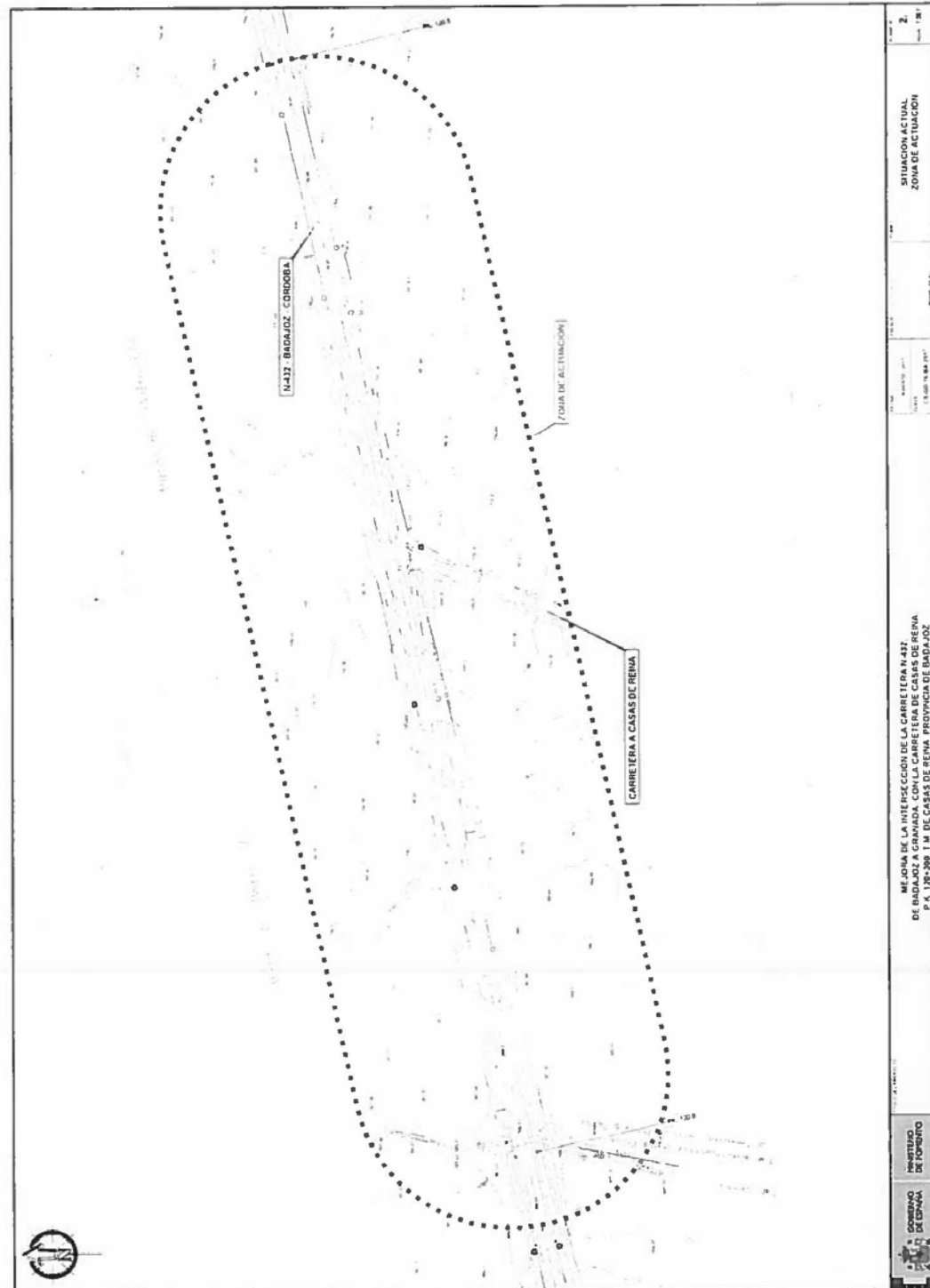
EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
 DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
 06071 BADAJOZ  
 TEL. 924 17 18 21  
 FAX. 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es







- 14. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA. DIRECCIÓN TÉCNICA

MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA  
DIRECCIÓN TÉCNICA  
Avda. Sinforiano Madroño nº 12  
06011 BADAJOZ

**O F I C I O**

S/REF: [ ]  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA O.A.  
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA - OFICINA BADAJOZ  
Salida Nº. 20171000016424 30/11/2017  
12:24:57

**O F I C I O**

S/REF: CS-GD-16-BA-2017  
N/REF: FAG  
FECHA: Badajoz, 29 de noviembre del 2017  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ" CLAVE: CS-GD-16-BA-2017.

MINISTERIO DE FOMENTO  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA  
Sr. D. Carlos Álvarez Merino  
Avenida de Europa, 1, Planta 7 y 8  
06071 - BADAJOZ

En relación con el asunto de referencia, cúpleme informar, que en la zona afectada por la actuación de referencia, nuestro Organismo **no es titular de infraestructura hidráulica alguna, ni existe prevista una futura actuación en dicha zona.**

EL DIRECTOR TÉCNICO

Fdo.: Francisco Barbancho López.

MINISTERIO DE FOMENTO  
- 7 DIC. 2017  
Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura  
Badajoz  
ENTRADA Nº 1689-

CORREO ELECTRÓNICO: directortecnico@chguadiana.es

BADAJOZ: Sinforiano Madroño, 12 06011 Badajoz  
Tel: 924 21 21 00 Fax 924 21 21 40


CIUDAD REAL: Cto. de Porzuna, 6 13002 Ciudad Real  
Tel: 926 27 49 42 Fax 926 23 22 88

MÉRIDA: Avda. Reina Sofía, 43 06800 Mérida  
Tel: 924 31 66 00 Fax 924 33 09 70

DON BENITO: Avda. de Badajoz, s/n 06400 Don Benito  
Tel: 924 81 08 87 Fax 924 80 00 08

- 15. JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE BADAJOZ



 MINISTERIO DE FOMENTO  MINISTERIO DE FOMENTO	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA
<p><b>O F I C I O</b></p> <p>S/REF:</p> <p>N/REF: CS-GD-16-BA-2017</p> <p>FECHA: 8 de agosto de 2017</p> <p>ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017</p>	<p><b>JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE BADAJOZ</b></p> <p>C./ Luis Álvarez Lencero, nº 3. Local 1. Edificio Eurodom 06075 BADAJOZ</p>

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO



Fdo. Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22



- 16. PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA  
D.G. de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural  
Servicio de Patrimonio Cultural



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS  
DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, MUSEOS  
Y PATRIMONIO CULTURAL  
Servicio de Patrimonio Cultural, Museos y Archivos  
Históricos  
Avda. Valhondo, s/n – Edificio III Milenio – Módulo 4  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 17. AQUALIA



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF:

FECHA:

ASUNTO:

CS-GD-16-BA-2017

8 de agosto de 2017

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

AQUALIA  
Paseo de Cieza de León, 9A  
06900 LLERENA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Alvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22



- 18. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Dirección General de Medio Ambiente  
Servicio de Protección Ambiental



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,  
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
Servicio de Protección Ambiental  
Avda. Luis Ramallo, s/n  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 19. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Dirección General de Medio Ambiente  
Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO:

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE  
Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas  
Avda. Luis Ramallo, s/n  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdp.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

Consejería de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio

Dirección General de Medio Ambiente

Avda. Luis Ramallo, s/n  
06800 Mérida  
Teléfono: 924002000  
Fax: 924006126

Expedientes SECONAP:

Expedientes de referencia:

Asunto:

Solicitante:



JUNTA DE EXTREMADURA

Casas de Reina 35-BA-50095

Azuaga CS-GD-17-2017

Dirección General de Carreteras  
Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura  
Avda. de Europa, 1 planta 7 y 8  
06071 Badajoz

CN2650/17/INA (3771/17)

CN2622/17/INA (3737/17)

CS-GD-16-BA-2017 33-BA-50095

CS-GD-17-BA-2017

Contestación a consulta sobre dos proyectos de mejora de intersecciones en la carretera N-432

Dirección General de Carreteras. Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura

En relación a sus solicitudes de información ambiental previa sobre los siguientes proyectos:  
- "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina P.-K. 120+300. T.M. de Casas de Reina"; y  
- "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera EX-209 (de N-432 a límite de provincia de Sevilla por Valverde de Llerena) y reordenación de los accesos existentes. Carretera N-432 de Badajoz a Granada. PK 140+750. T.M. de Azuaga. Badajoz";

este personal técnico emite la información ambiental disponible en relación con las especies protegidas, los hábitats de interés presentes en la zona y los lugares de la Red Natura 2000, así como observaciones y sugerencias al respecto:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Se está redactando el proyecto "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina P.-K. 120+300. T.M. de Casas de Reina", que consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad, e isletas de canalización de movimientos.

Por otra parte, el proyecto en redacción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432 con la carretera EX-209 (de N-432 a límite de provincia de Sevilla por Valverde de Llerena) y reordenación de los accesos existentes. Carretera N-432 de Badajoz a Granada. PK 140+750. T.M. de Azuaga. Badajoz", consiste en la construcción de un carril central, carriles de cambio de velocidad y desplazamiento del punto de intersección de ambas carreteras y construcción de vías de servicio.

VALORES AMBIENTALES:

Los tramos afectados por ambos proyectos no se encuentran en ningún espacio de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura (Red Natura 2000 y Espacio Natural Protegido).



En las zonas de actuación no se tiene constancia en el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la presencia de valores ambientales incluidos en el Anexo I de la Directiva de Aves 2009/147/CE, hábitats y especies de los Anexos I y II de la Directiva de Hábitats 92/43/CEE o a especies del Anexo I del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura Decreto 37/2001.



No obstante, ambos puntos de actuación se encuentran entre dos áreas de reintroducción de lince ibérico (*Lynx pardinus*): el valle del río Matalchel, con una población asentada, y el área de Valdecigüeñas, en las estribaciones de Sierra Morena, con individuos presentes y/o en tránsito. La actuación en el PK 140+750 de la N-432 se encuentra colindante con una Área Crítica según el Plan de Recuperación del lince ibérico en Extremadura (*Orden de 5 de mayo de 2016*).

Los atropellos son la mayor causa de mortalidad no natural de la especie, por tanto, cualquier proyecto de infraestructuras de transporte lineales en zonas potenciales de paso de lince ha de tener en cuenta esta circunstancia en el diseño de instalaciones transversales a la vía (drenajes, pasos sobre corrientes de agua, pasos específicos para fauna, etc.). Si bien en el tramo afectado por las obras no se ha detectado hasta la fecha paso de lince, si se han producido en las proximidades. Además, a medida que aumente la población de lince tanto en Extremadura como en Andalucía aumentará la probabilidad del cruce de esta carretera.

#### CONSIDERACIONES:

- Al tratarse de actuaciones limitadas a tramos de escasa longitud y circunscritos a intersecciones, no parece adecuado la instalación de pasos específicos para fauna. No obstante, en caso de construirse o adecuarse drenajes existentes o pasos sobre corrientes de agua, estos deberían ser practicables por los lince ibéricos, aumentando la permeabilidad de la carretera y por tanto disminuyendo la posibilidad de que los animales la crucen en superficie, con el consiguiente riesgo de atropello. A modo de resumen, las características mínimas que estos pasos transversales subterráneos de uso mixto deben cumplir para facilitar el paso de lince son las siguientes:
  - Medidas mínimas del marco cuadrado (nunca cilíndrico): 2 m de ancho y 1 m de alto
  - Ausencia de vegetación en su interior y en la entrada, pero sí en el entorno y acceso al mismo
  - Vallados direccionales (2 m de altura malla de simple torsión -preferentemente plastificada en verde- con voladizo hacia fuera a 45º, y 500 m a ambos lados del paso).
  - Si se prevé que el paso va a permanecer inundado gran parte del año se debe instalar una plataforma emergida, preferentemente de hormigón, de al menos 1 m de ancho.
- En los siguientes enlaces se puede encontrar más información sobre estas instalaciones:
  - [www.iberlince.eu/images/docs/3\\_InformesLIFE/Protocolo\\_Desfragmentacion\\_Habitat.pdf](http://www.iberlince.eu/images/docs/3_InformesLIFE/Protocolo_Desfragmentacion_Habitat.pdf)
  - [www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/prescripciones\\_pasos\\_vallados\\_2a\\_edicion\\_tcm7-419680.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/prescripciones_pasos_vallados_2a_edicion_tcm7-419680.pdf)
  - [www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/conectividad-fragmentacion-de-habitats-y-restauracion/fragm-documentos-grupo-trabajo.aspx](http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/conectividad-fragmentacion-de-habitats-y-restauracion/fragm-documentos-grupo-trabajo.aspx)
- Deberá tenerse en cuenta la continuidad de los pasos subterráneos entre las vías de servicio y la calzada principal (u otras infraestructuras existentes). De manera que, por ejemplo, se garantice que un paso seguro por debajo de la vía de servicio tenga también continuidad con otro paso subterráneo en la vía principal u otras infraestructuras.
- Por otra parte, puede considerarse la posibilidad de instalar en este u otros tramos, señales específicas de peligro advirtiendo sobre la presencia de la especie, como las ya instaladas en otras carreteras de la comunidad autónoma.

Para cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto pueden ponerse en contacto en el teléfono 924002355.

*Esta información ambiental no supone ninguna autorización o informe favorable o desfavorable de la actividad.*

Mérida, 14 de septiembre de 2017

DIRECTOR DE PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN

Ángel Sánchez García

JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y ÁREAS PROTEGIDAS

Dirección General de Medio Ambiente  
José Antonio Mateos Martín

- 20. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Dirección General de Desarrollo Rural  
Servicio de Infraestructuras Rurales





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,  
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL  
Servicio de Infraestructuras Rurales  
Ctra. de San Vicente, s/n.  
06007 BADAJOZ

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

demarcación.extremadura@fomento.es

Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Dirección General de Desarrollo Rural

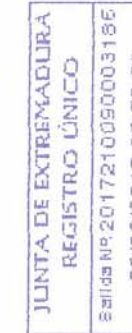
Ctra. De San Vicente, s/n  
06071 BADAJOZ



ENTRADA Nº Badajoz 1165

Nº Ref.: AG/317/2017

Su Ref.: CS-GD-16-BA-2017



JUNTA DE EXTREMADURA

MINISTERIO DE FOMENTO  
DEMARCACIÓN CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA  
A/A. Carlos Álvarez Merino  
Avda. De Europa 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ

CASAS DE REINA

Asunto: Solicitud de información para redacción del proyecto de construcción de "Mejora de Intersección de la Ctra. N-432, de Badajoz a Granada, con la Ctra. de Casas de Reina Pk 120+300 TM de Casas de Reina (Provincia de Badajoz). Clave: CS-GD-16-BA-2017

33 BA-50095

Mª Isabel Corral Rodríguez, Jefa de la Sección de Vías Pecuarias del Servicio de Infraestructuras Rurales de la Dirección General de Desarrollo Rural. Ante la solicitud de información para redacción del proyecto de construcción de "Mejora de Intersección de la Ctra. N-432, de Badajoz a Granada, con la Ctra. de Casas de Reina Pk 120+300 TM de Casas de Reina (Provincia de Badajoz)" realizada por Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura perteneciente al Ministerio de Fomento, emite el siguiente

INFORME:

Una vez estudiada la documentación aportada y consultada la información existente relativa a las vías pecuarias clasificadas y deslindadas en el término municipal afectado, se comprueba que el proyecto de construcción de "Mejora de Intersección de la Ctra. N-432, de Badajoz a Granada, con la Ctra. de Casas de Reina Pk 120+300 TM de Casas de Reina (Provincia de Badajoz)" no afecta a vías pecuarias.

Lo que se comunica para su conocimiento y los efectos oportunos.

Badajoz, 28 de agosto de 2017

La Jefa de Sección de Vías Pecuarias  
Mª Isabel Corral Rodríguez



- 21. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio  
Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio  
Servicio de Ordenación del Territorio





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL,  
POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Servicio de Ordenación del Territorio  
Avda. de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 22. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Economía e Infraestructuras  
Dirección General de Infraestructuras  
Servicio de Agua e Infraestructuras Hidráulicas



SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CS-GD-16-BA-2017  
FECHA: 8 de agosto de 2017

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
Servicio del Agua e Infraestructuras Hidráulicas  
Avda. de las Comunidades, s/n  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Mérito

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22

- 23. JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Economía e Infraestructuras  
Dirección General de Industria, Energía y Minas  
Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, Energética y Minera





SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA

O F I C I O

S/REF:

N/REF: CS-GD-16-BA-2017

FECHA: 8 de agosto de 2017

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRETERA N-432, DE BADAJOZ A GRANADA, CON LA CARRETERA DE CASAS DE REINA. P.K. 120+300. T.M. DE CASAS DE REINA. PROVINCIA DE BADAJOZ". CLAVE: CS-GD-16-BA-2017

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª Planta  
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Estimados señores:

Se encuentra actualmente en fase de redacción el Proyecto de Construcción de "Mejora de la intersección de la carretera N-432, de Badajoz a Granada, con la carretera de Casas de Reina. P.K. 120+300. T.M. de Casas de Reina. Provincia de Badajoz", bajo la dirección de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

La solución propuesta consiste en la mejora de la intersección mediante la construcción de carriles centrales de espera, carriles de cambio de velocidad e isletas de canalización de movimientos, con la finalidad de mejorar las condiciones de circulación y de seguridad del tramo.

Adjunto le remitimos dos planos, con objeto de poner en su conocimiento las posibles incidencias que se puedan producir en infraestructuras o instalaciones de ese organismo, a la vez que solicitamos de ustedes que nos remitan información sobre los mismos y nos comuniquen todas las observaciones que al respecto consideren oportunas.

Concretamente, les solicitamos los siguientes datos:

- Información disponible (denominaciones, clasificaciones-deslindes, trazados con cartografía, anchuras legales, etc.), sobre las vías pecuarias existentes en el entorno del proyecto de construcción.
- Normativa legal o metodología de actuación a tener en cuenta en lo referente al diseño de las medidas de reposición de posibles vías pecuarias que pudieran afectarse por la nueva intersección, así como los criterios técnicos al respecto.
- Cualquier otra sugerencia, opinión o indicación que estime oportuna para la mejor protección de las vías pecuarias de la zona.

Se ruega igualmente faciliten el nombre de la persona de contacto con la que mantener las oportunas conversaciones para las cuestiones que puedan surgir durante la redacción del proyecto.

A la espera de su respuesta, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de información.

En el momento en que se encuentre esta documentación preparada, les agradeceríamos remitieran dicha información a la dirección indicada a pie de página.

Sin otro particular, se despide atentamente.

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
DIRECTOR DEL PROYECTO

Fdo.: Carlos Álvarez Merino

demarcación.extremadura@fomento.es

AVDA. DE EUROPA, 1, planta 7 y 8  
06071 BADAJOZ  
TEL: 924 17 18 21  
FAX: 924 24 61 22